

GACETA UNAM

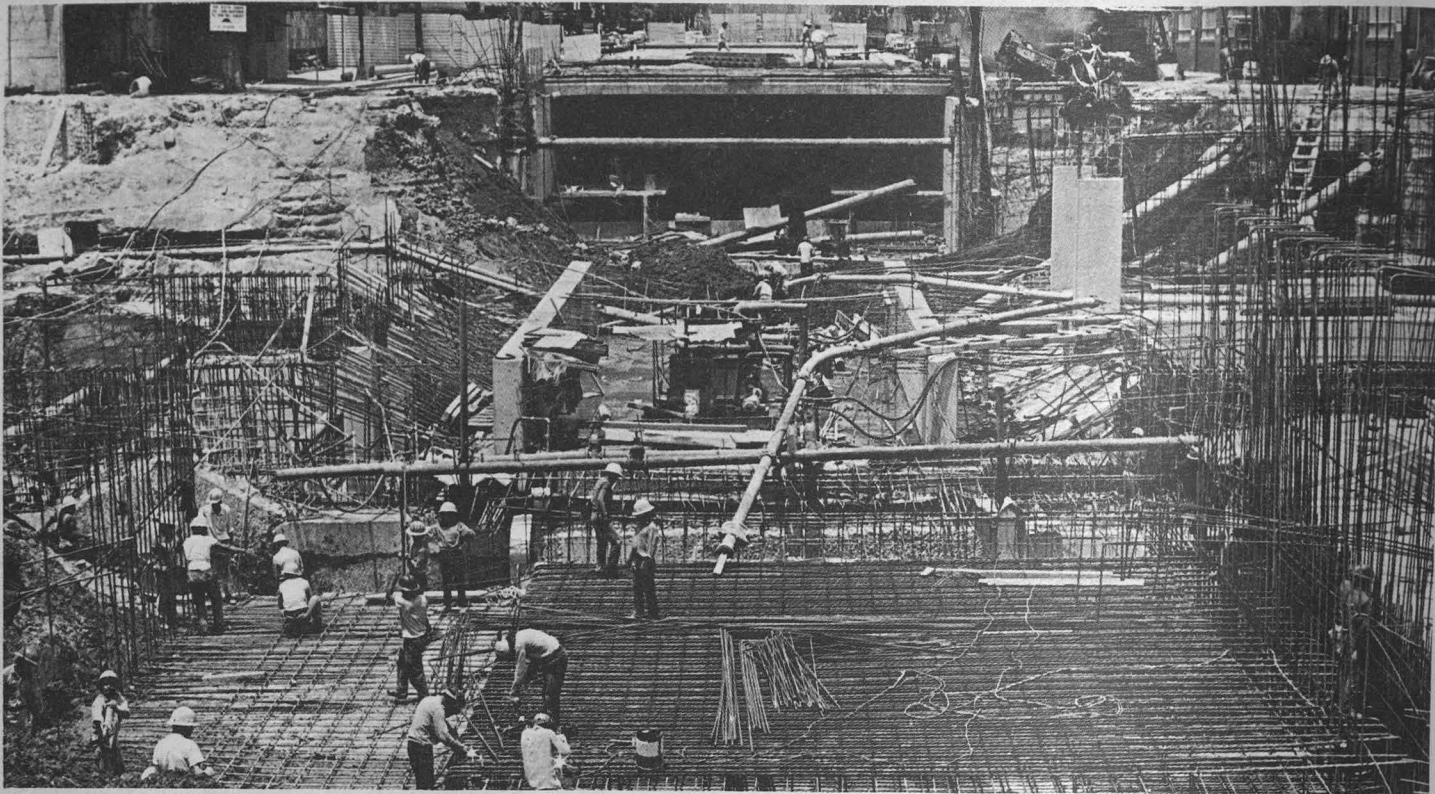
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



LA UNAM Y EL METRO CAPITALINO

Acuerdos del Consejo Universitario | **Manuel Quijano Narejo, nuevo miembro de la Junta de Gobierno**

➤ *Entrevista con Raúl Pous Ortiz*
➤ *Incorporación de la Preparatoria Popular*



LA UNAM Y EL METRO CAPITALINO

Las investigaciones que se realizan en torno a la construcción del *Metro* capitalino, serán de gran utilidad porque con ellas se adquieren experiencias que podrán ser interpretadas a fin de conocer mejor el subsuelo de la ciudad de México, informó el doctor Roger Díaz de Cossío, director del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

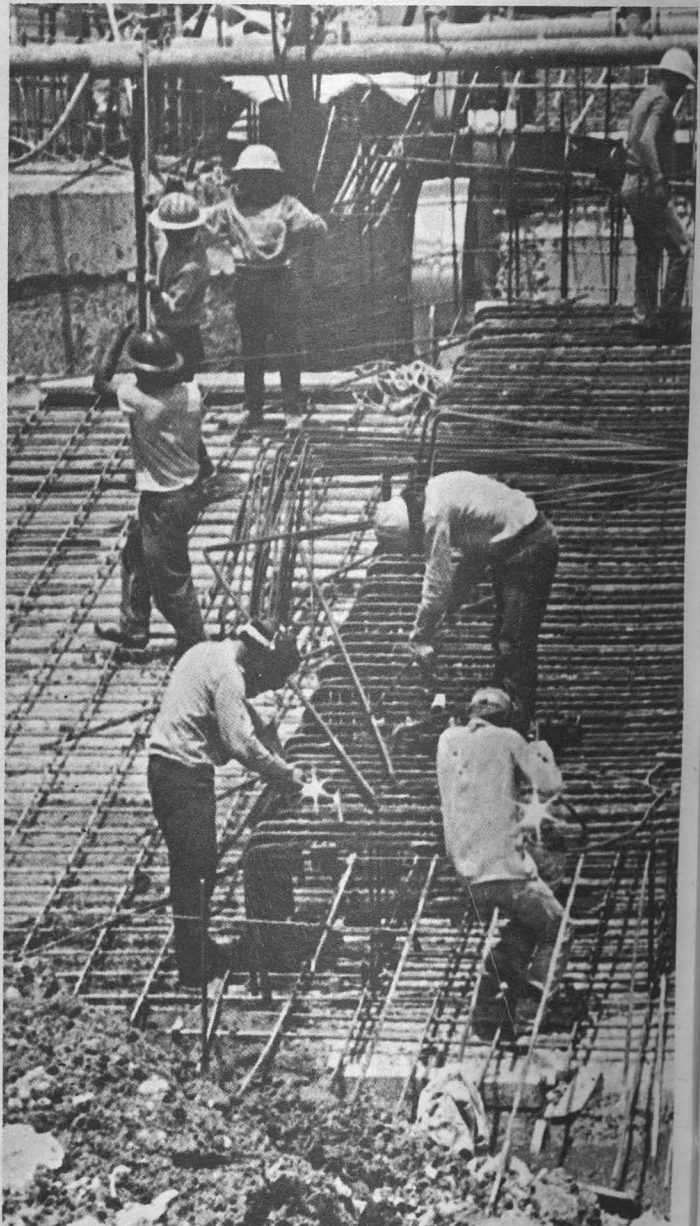
Ese organismo universitario colabora con el Sistema de Transporte Colectivo, mediante un convenio de asesoría general para efectuar estudios y observaciones en diferentes áreas. Las investigaciones son de mecánica de suelos, estructuras y tecnología de la madera.

Son estudios para revisar los criterios de diseño y construcción de los túneles, y procedimientos de excavación de las mezclas de concreto que se utilizan; además, en mecánica de suelos se supervisa un programa de observaciones de campo sobre el material usado en túneles y estaciones. Para esto se hacen cuidadosas nivelaciones, tanto en la construcción como al terminarse la obra. En varias secciones del *Metro* se han instalado instrumentos que miden la presión que ejercen las arcillas sobre el cemento.

Por lo que corresponde a las investigaciones referentes a la tecnología de la madera, el doctor Díaz de Cossío dijo que este material se emplea en los durmientes sobre los que se moverán los trenes. En la línea número 1 se instaló madera de procedencia africana. El Instituto de Ingeniería investiga la posibilidad de utilizar madera mexicana en el resto de las líneas del *Metro*. Asimismo, se estudian otras piezas de madera para aplicarlas al sistema de frenos. De estos trabajos se encarga el doctor Ramón Echenique, quien también es investigador del Instituto de Biología de la UNAM.

Manifestó el doctor Cossío que los técnicos han tenido menos problemas de los que esperaban. El *Metro* se está construyendo con una rapidez que nunca se había intentado, por lo cual existían ciertas dudas sobre el resultado.

Afirmó que los gastos de todos los trabajos de investigación han sido cubiertos por el Sistema de Transporte Colectivo; con lo cual se complementan las investigaciones y se fomenta la formación de investigadores universitarios en problemas de aplicación inmediata y de utilidad social.



Cinco acuerdos del Consejo Universitario

Aumento a los profesores

1. En su sesión del 5 de julio, el Consejo Universitario aprobó la reducción y ampliación de partidas presupuestales, para atender la demanda de aumento al sueldo de los profesores ordinarios de cátedra.

A partir del 1o. de julio, los profesores numerarios y los titulares ganarán \$ 180.00 por hora-semana-mes; los adjuntos, \$ 138.00 y los ayudantes de profesor \$ 115.00.

Para ello, se disminuyeron las partidas de obras y mantenimiento, adquisición de mobiliario y equipo para laboratorio y oficinas, gastos varios, servicios complementarios y compra de libros y revistas técnicas, con un total de \$ 13,000,000.00.

Nueva reglamentación de incorporación y revalidación

2. El cinco por ciento de las matrículas de las escuelas con estudios incorporados será para estudiantes seleccionados por la UNAM. En efecto, por acuerdo del Consejo Universitario se hizo una adición al Artículo 11 del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios, para reglamentar la inscripción de alumnos de bajos recursos económicos en las escuelas y universidades incorporadas a la UNAM, de manera gratuita y en una proporción mínima del cinco por ciento, en relación con la totalidad de la matrícula de los respectivos planteles.

Aun cuando gran parte de esas escuelas habían accedido a recibir sin pago de colegiaturas alumnos enviados por la UNAM, lo habían hecho como una concesión especial; no existía ninguna disposición reglamentaria al respecto.

Por acuerdo del Consejo, se modificó asimismo el Artículo I del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios. El texto del Artículo es el que sigue: "Los certificados de estudios de cualquier institución educativa nacional o extranjera presentados a esta Universidad para su revalidación, serán sometidos a la consideración de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios para que, previo examen de las características de las

instituciones que los pidan, establezca la equivalencia de los respectivos planes de estudio y su dictamen se turne a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios para su resolución definitiva."

Investigadores eméritos

3. Se otorgaron grados de investigadores eméritos al profesor Juan B. Iguíniz y al doctor Eduardo García Máynez. El primero ha sido director de la Biblioteca Nacional, investigador de tiempo completo del Instituto de Historia y profesor de bibliología en diversas instituciones. El segundo ha sido director de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Estudios Filosóficos y Secretario de la UNAM durante las gestiones de los rectores Alfonso Caso y Genaro Fernández MacGregor.

Comisión dictaminadora

4. El Consejo Universitario integró la Comisión Dictaminadora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, que se encargará de elegir a los candidatos para ocupar las plazas de profesor de carrera en ese plantel. La forman los doctores Alfredo López de Nava, presidente; Rosalía Avila Jiménez, primera vocal; Carmen Buch Escandón, segunda vocal, y Carlos Fuentes G., suplente.

Nuevo miembro de la Junta de Gobierno

5. El médico cirujano Manuel Quijano Narejo es el nuevo miembro de la Junta de Gobierno; sustituye al doctor Edmundo O'Gorman. El doctor Quijano fue director general de Servicios Escolares de la UNAM y, desde 1961, es miembro de la Comisión de Cirugía de la Facultad de Medicina.

Actualmente es director general del Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, profesor adjunto interino en la División de Estudios Superiores de Medicina, y titular de introducción a la cirugía, desde junio de 1967.





Becas a los profesores para especializarse en el extranjero

☞ Dos convenios de colaboración celebrados con el Banco de México, S. A. y con el Instituto Nacional de la Investigación Científica, permitirán a la Universidad Nacional Autónoma de México incrementar el número de profesores becados en el extranjero, que ahora es de 175.

El Banco de México facilitará un préstamo personal que será llamado crédito-beca. El INIC dará preferencia —a partir de este año— a los egresados de la Universidad Nacional que soliciten becas para especializarse como profesores, en el extranjero.

El crédito-beca se otorgará a las personas incorporadas al programa de formación de profesores e investigadores que realiza la Dirección General del Profesorado. Consistirá en un préstamo que cubra el costo total de estos estudios. Después de seis meses de su regreso, el becario cubrirá trimestralmente el importe del préstamo. Sin embargo, si trabaja en la UNAM como profesor, esta institución pagará por el becario, quien también recibirá su sueldo correspondiente. El plazo para cubrir la cantidad prestada será de siete años.

El INIC concede becas a las personas que la Dirección del Profesorado recomienda y que deben estar inscritas en el programa de formación de profesores. Tales becas son para aquellos que desean efectuar estudios de maestría o doctorado en ciencias.

Con dichas colaboraciones, la Dirección General del Profesorado está en posibilidad de otorgar, también, más complementos de becas, pues así se hace posible que un mayor número de becarios reciba una parte de la beca del exterior, y otra, menor, de la UNAM.

La Dirección del Profesorado patrocina a 310 becarios dentro del programa nacional, que con los 175 del programa extranjero, suman 485 profesores que se especializan auspiciados por esta dependencia universitaria.

Investigaciones biomédicas

☞ El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM promueve la creación de otros centros de investigación en las universidades de los estados de la República. Actualmente realiza un proyecto de intercambio de profesores e investigadores con las universidades de Nuevo León y San Luis Potosí. El programa incluye la formación de maestros e investigadores para las universidades de provincia, así como el asesoramiento de la investigación biomédica en México.

El Instituto de Estudios Médicos y Biológicos se creó hace 25 años. Lo dirige actualmente el doctor Guillermo Soberón. Se investiga sobre las siguientes materias: biología molecular, biología celular, fisiología, neurología y patología experimental. Al frente de estas investigaciones se encuentran los

doctores Jaime Mora, César Wong, Efrén C. del Pozo y Augusto Fernández Guardiola, Dionisio Nieto, Alfonso Escobar y Ruy Pérez Tamayo.

De los trabajos efectuados en el Instituto, destacan los referentes al metabolismo de la urea en el ajolote mexicano, epilepsia experimental, velocidad de reacción en el hombre, control nervioso de la lactancia, epilepsia temporal en animales, funciones cerebrales y computación al diagnóstico médico.

Las investigaciones se desarrollan bajo la dirección de un jefe de grupo, quien señala los objetivos, productividad previa en el problema que se plantea, enfoque general del mismo, familiaridad con la metodología que se pretende emplear, tiempo aproximado de duración, costo, fuentes de ingreso, trascendencia del proyecto y estudiantes graduados que participarán en el mismo.

El Instituto envió a varios de sus investigadores a especializarse en universidades extranjeras, que imparten cursos que no se dictan en México. Cuando estas personas regresen se precisarán los proyectos sobre genética de microorganismos, estructura y función de macromoléculas, inmunogenética y genética de células humanas en cultivo. Asimismo, se piensa crear los departamentos de neuroquímica y biomatemáticas.

Se estudia la posibilidad de impartir las licenciatura en Ciencias en la Facultad de Medicina. Con los egresados de esta carrera se solucionaría el problema de la preparación de los aspirantes a investigador. Por lo que se refiere a los programas de estudios superiores, actualmente el Instituto imparte diversos cursos de especialización con algunos de los egresados de las facultades de Ciencias, Química y Medicina.

Para intercambiar experiencias, desde el mes de enero de 1967 el Instituto de Investigaciones Biomédicas invitó a unos profesores para que impartan cursos en la UNAM: como los doctores Robert E. Metzberg, de la Universidad de Wisconsin, y el doctor Frank Ervin, de la Universidad de Harvard. El próximo mes de octubre vendrá el doctor Clark E. Grosvenor, de la Universidad de Tennessee.

Estudios Superiores en Economía

☞ Para mejorar la enseñanza de la economía y preparar profesores e investigadores eficaces de acuerdo con las exigencias de la situación actual de México, se creó la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Economía, que ofrece cursos de capacitación para la maestría y ciclos de especialización. Es necesario terminar la licenciatura en economía o, por lo menos, haber cubierto el número de créditos señalado por el plan de estudios, para ingresar al ciclo superior.

Será otorgado un número determinado de becas para preparar profesores e investigadores de tiempo completo, en cuya distribución se dará preferencia a los solicitantes de menores recursos económicos y mayor mérito académico. Deberá cubrirse una cuota semestral de inscripción de \$ 50.00, que, en el caso de estudiantes extranjeros, será de \$ 750.00, así como una cuota de \$ 100.00 semestrales por asignatura, a excepción de los alumnos becados.

Convocatorias

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

[I]

Se convoca a Concursos de Méritos abiertos y simultáneos, para la designación de PROFESORES ADJUNTOS, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a fin de cubrir las asignaturas y las plazas que a continuación se indican:

Materia	No. de Adjuntos	No. de Plazas
Propedéutica de Enfermería	1	1
Introducción a Socio-Antropología	2	2
Fisiología, Bioquímica y Biofísica	1	1
Enfermería Médico-Quirúrgica		
Primer Curso	3	3
Enfermería Pediátrica	1	1

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección de la escuela (oficina de trámites) en la calle de Brasil No. 35 de esta ciudad, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria. Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

[II]

Se convoca a Concursos de Méritos abiertos y simultáneos, para la designación de PROFESORES TITULARES, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a fin de cubrir las asignaturas y las plazas que a continuación se indican:

Materia	No. de Titulares	No. de Plazas
Propedéutica de Enfermería	1	1
Introducción a Socio-Antropología	2	2
Fisiología, Bioquímica y Biofísica	1	1
Enfermería Médico Quirúrgica		
Primer Curso	3	3
Enfermería Pediátrica	2	2

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección de la escuela (oficina de trámites) en la calle de Brasil No. 35 de esta ciudad, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria. Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

[III]

Se convoca a Concursos de Méritos cerrados y simultáneos, para la designación de PROFESORES ADJUNTOS, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a fin de cubrir las asignaturas y las plazas que a continuación se indican:

Materia	No. de Adjuntos	No. de Plazas
Historia de la Enfermería	1	1
Elementos de Patología Médico Quirúrgica	3	3
Introducción a Enfermería Médico Quirúrgica	2	2
Deontología y Legislación	3	3
Técnica de la Enseñanza	2	2
Elementos de Psiquiatría	2	2

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con título

o grado superior al de bachiller. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección de la escuela (oficina de trámites) en la calle de Brasil No. 35 de esta ciudad, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria. Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

[IV]

Se convoca a Concursos de Méritos cerrados y simultáneos, para la designación de PROFESORES TITULARES, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a fin de cubrir las asignaturas y las plazas que a continuación se indican:

Materia	No. de Titulares	No. de Plazas
Etimologías Técnicas	2	2
Dietología	1	1
Elementos de Patología Médico Quirúrgica	3	3
Elementos de Psiquiatría	1	1
Preparación de Trabajos	1	1
Comunicación	1	1
Técnica de la Enseñanza	1	1
Nociones de Estadística	1	1
Nutrición	1	1
Principios de Administración	2	2

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con título o grado superior al de bachiller. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección de la escuela (oficina de trámites) en la calle de Brasil No. 35 de esta ciudad, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria. Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

México, D. F., 15 de julio de 1968

El Director

Dr. Alejandro Guevara Rojas

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE INVESTIGACION (Instituto de Ingeniería)

Se convoca a concursos de méritos abiertos, para la designación de profesores en las áreas y plazas que a continuación se indican:

ESTRUCTURAS: tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor titular.

DINAMICA: tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor titular.

INVESTIGACION DE OPERACIONES: tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor titular.

MECANICA DE SUELOS: tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor titular.

VIAS TERRESTRES: un concurso simultáneo para una plaza de profesor titular.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de la División, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de julio de 1968

El Director

Ing. Manuel Paulín Ortiz

FACULTAD DE MEDICINA

[I]

Se convoca a los profesores titulares de Medio Tiempo, Categoría “B” y a los profesores titulares de Tiempo Completo, Categoría “B” de las asignaturas: Bioquímica, Clínica en el área de Endocrinología, Fisiología, Ecología Humana y Medicina Social, a concursar por las siguientes plazas:

BIOQUIMICA: Tres plazas de Profesor Titular, Tiempo Completo, Categoría “A”.

CLINICA EN EL AREA DE ENDOCRINOLOGIA. Una plaza de Profesor Titular, Medio Tiempo, Categoría “A”.

ECOLOGIA HUMANA. Una plaza de Profesor Titular, Tiempo Completo, Categoría “A”.

FISIOLOGIA. Una plaza de Profesor Titular, Tiempo Completo, Categoría “A”.

MEDICINA SOCIAL. Una plaza de Profesor Titular de Medio Tiempo, Categoría “A”.

Los aspirantes disponen de un plazo de quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, para presentar sus solicitudes y curricula; y pueden ocurrir a la Secretaría Auxiliar de Educación Médica, para consultar las normas aplicables y recabar todos los informes que les sean necesarios.

[II]

Se convoca a los profesores titulares definitivos de las asignaturas: Anatomía Humana, Ecología Humana, Embriología Humana, Histología Humana, Medicina Preventiva y Medicina Social, a concursar por las siguientes plazas de profesor de carrera:

ANATOMIA HUMANA. Una plaza de Profesor Titular de Medio Tiempo “A”.

ECOLOGIA HUMANA. Una plaza de Profesor Titular de Tiempo Completo, Categoría “B”.

EMBRIOLOGIA HUMANA. Una plaza de Profesor Titular de Tiempo Completo, Categoría “A”.

HISTOLOGIA HUMANA. Una plaza de Profesor Titular de Medio Tiempo, Categoría “B”.

MEDICINA PREVENTIVA. Una plaza de Profesor Titular de Medio Tiempo, Categoría “B”.

MEDICINA SOCIAL. Una plaza de Profesor Titular de Tiempo Completo, Categoría “A”.

Los aspirantes disponen de un plazo de quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, para presentar sus solicitudes y curricula; y pueden ocurrir a la Secretaría Auxiliar de Educación Médica, para consultar las normas aplicables y recabar todos los informes que les sean necesarios.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de julio de 1968

El Director

Dr. Carlos Campillo Sáinz

FACULTAD DE INGENIERIA

Se convoca a concurso de méritos abiertos para la designación

de profesores titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

1. Un Concurso de Méritos para otorgar una plaza en Procedimientos de Información.
2. Un Concurso de Méritos para otorgar una plaza en Ingeniería Industrial.
3. Un Concurso de Méritos para otorgar una plaza en Ingeniería Eléctrica.
4. Un Concurso de Méritos para otorgar una plaza en Ingeniería de Control.
5. Un Concurso de Méritos para otorgar una plaza en Teoría Electromagnética.
6. Tres Concursos de Méritos para otorgar tres plazas en Ingeniería Térmica.
7. Dos Concursos de Méritos para otorgar dos plazas en Ingeniería Mecánica.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes, deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

México, D. F., 15 de julio de 1968

El Director

Ing. Manuel Paulín Ortiz

Instituto de Investigaciones Estéticas

Concurso abierto para ocupar una plaza vacante de Investigador Auxiliar de Tiempo Parcial en el Instituto de Investigaciones Estéticas, con sueldo mensual de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS M.N.)

REQUISITOS:

- 1] No tener más de cuarenta años.
- 2] Poseer un título o grado superior al de bachiller, preferiblemente en la carrera de Historia.
- 3] Tener antecedentes en estudios, investigaciones y publicaciones relacionadas con Historia del Arte y la de México en particular.
- 4] Los interesados deberán presentar su solicitud en la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (Torre de Humanidades, 6o. piso), dentro de los 15 días contados desde la fecha de esta publicación, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:
 - a] Curriculum vitae, incluyendo publicaciones.
 - b] Acta de nacimiento.
 - c] Constancia de títulos y grados profesionales.
 - d] 3 fotografías.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovación definitiva según los informes que rinda la Dirección del Instituto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de julio de 1968

El Director

Dr. Justino Fernández



Ampliación de cursos en ciencias políticas

Con el fin de ampliar al máximo la capacidad de la Facultad, a principios de 1968 se crearon 11 grupos matutinos correspondientes al séptimo semestre de las carreras de Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública y Relaciones Internacionales.

Para el semestre lectivo que se iniciará en noviembre de 1968, quedará implantada una escuela matutina en las especialidades citadas. Sólo Ciencias de la Información (periodismo), continuará impartándose en el turno vespertino.

La población estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales aumentó un 20% en 1968, en relación con la de 1967. En total, en 1968 hay 1,637 estudiantes en las especialidades de Sociología, Ciencias Políticas y Administración Públicas, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Información. Los alumnos de primer ingreso ascienden a 560.

INVESTIGACION EN CIENCIAS POLITICAS

1. Centro de Estudios del Desarrollo

Se terminaron: un estudio sobre el servicio social que efectúan los pasantes de las distintas facultades y escuelas de la UNAM, y once estudios para la publicación que se titulará *Gente de la ciudad*.

Está en elaboración el trabajo *Los grupos indígenas en el desarrollo nacional*; se recopilaron los datos estadísticos

censales de la población de lengua náhuatl, un diseño de investigación y una guía de exploración preliminar para probarla en el campo. Iniciándose una investigación sobre la familia proletaria, en colaboración con la Facultad de Medicina. Se dictaron, además, 10 conferencias sobre el tema a estudiantes de Medicina, en diferentes Centros de Salud del Distrito Federal; seleccionándose 35 zonas proletarias, 15 de las cuales ya fueron sondeadas.

Para hacer un estudio sobre igualdad de oportunidades en el trabajo, se recopiló material diverso, con el patrocinio de la Organización Internacional del Trabajo.

2. Centro de Estudios Estadísticos

Se trabaja en tres investigaciones: *Tres ensayos sobre el desarrollo de México*; *la enseñanza de las ciencias políticas y sociales en México* y *La situación ocupacional de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*.

3. Centro de Estudios Latinoamericanos

Realiza dos investigaciones: *Integración económica de América Latina* y *Bibliografía sobre el militarismo en América Latina*. Existe el proyecto de un estudio sobre *Las universidades y los estudiantes en América Latina*.

4. Centro de Documentación

De diciembre de 1967 a junio de 1968, se revisaron 191 revistas y se clasificaron 466. Asimismo, se elaboraron 2,914 tarjetas de autor, 3,715 por título y 6,624 por materia. En total, se procesaron 13,253 tarjetas; proporcionándose dos relaciones de artículos sobre América Latina a otras tantas dependencias universitarias.



Estudios superiores en Medicina

El La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina, consciente de la necesidad de proporcionar formación e información especializada continua a los médicos graduados, desarrolla un intenso programa de cursos cortos o de larga duración.

El doctor Fernando Martínez Cortés, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad, dijo que este año se impartirá el mayor número de cursos en relación con los anteriores. Los ciclos que organiza la Facultad son muy solicitados: concurren estudiantes en número 10 veces mayor que antes. Se imparten cursos monográficos de 1 a 4 semanas y otros de 1 a 3 años.

Es probable que en fecha próxima, se instituyan la maestría y el doctorado en medicina. El programa de estudios se elabora de acuerdo con el reglamento respectivo.

Ampliación de la Facultad de Ciencias

En septiembre se iniciará la construcción de una nueva ala de la Facultad de Ciencias y se ampliarán las tres restantes; se duplicará la capacidad de alumnos de la Facultad. Actualmente aloja a 2,500 estudiantes, con las ampliaciones su cupo será de más de 5,000. El nuevo edificio constará de cuatro pisos, nueve laboratorios, 12 aulas para 26 alumnos, nueve para 67, un invernadero, 70 cubículos para profesores y 30 para postgraduados.

La población estudiantil de la Facultad crece de 800 a 1000 alumnos por año. Con las nuevas instalaciones se hará frente al problema por los próximos cinco o seis años.

Premios Nobel en la UNAM

Del 2 al 14 de septiembre se realizará el *Segundo ciclo de conferencias Nobel*, organizado por la Facultad de Ciencias. Participarán los doctores Julian Schwinger, de la Universidad de Boston, Premio de Física de 1965; George Wald, de la Universidad de Boston, Premio de Fisiología de 1967; Robert Mulliken, de la Universidad de Chicago, Premio de Química de 1966; Ronald Norrish, de la Universidad de Londres, Premio de Química de 1967; Linus Pauling, de la Universidad de California, Premio de Química de 1954 y de la Paz de 1963. El doctor Pauling dictará sus conferencias en noviembre.

El registro profesional un problema inaplazable

El problema del registro de las nuevas carreras universitarias fue ampliamente discutido en una mesa redonda, efectuada recientemente en el auditorio de Ciencias de la UNAM. Los participantes analizaron la situación de dichas carreras, en relación con la Ley de Profesiones. Tal ley es limitativa. La Dirección General de Profesiones, se dijo, sólo debe verificar que las nuevas carreras son completas, de acuerdo con el plan de estudios respectivo.

Algunas de las carreras que no se enuncian en el artículo 2º de la Ley de Profesiones son las de sociólogo, antropólogo, licenciado en ciencias políticas y administración pública, en ciencias de la información, en relaciones internacionales, en administración de empresas, sicólogo y pedagogo, y las maestrías en Física, Matemáticas, Filosofía, Letras, Geografía, Historia, Bibliotecología y Archivología, así como todas las especialidades de Artes Plásticas y Música.

El problema es importante dado el número de profesionales que se gradúan en las especialidades citadas.

Libros de la UNAM, con 30 por ciento de descuento

La Dirección General de Publicaciones de la UNAM envió una circular a los directores de las escuelas con estudios incorporados a la UNAM, en la cual se ofrece la posibilidad de adquirir para sus escuelas, con un 30 por ciento de descuento, obras de indudable interés para alumnos y maestros. La colección consta de 360 títulos, que abarcan temas diversos.

Donativo para medicina

El Fondo de Fomento Educativo, por intermedio del doctor Jaime P. Constantiner, entregó un donativo de \$ 64,000.00 a la Facultad de Medicina. Tal cantidad se destinará un fotomicroscopio, el cual se instalará en la Unidad de Patología de la Facultad, en el Hospital General.

Décima sesión de la Escuela Latinoamericana de Física

El 1º de julio, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, el doctor Emilio Rosenbleuth, coordinador de la in-



vestigación científica de la UNAM, inauguró la Décima Sesión de la Escuela Latinoamericana de Física.

Esta reunión la patrocina la UNAM, en coordinación con la Comisión Nacional de Energía Nuclear, la Organización de Estados Americanos, el Centro Latinoamericano de Física, la National Science Foundation y otras instituciones.

En la apertura, el doctor Marcos Moshinsky, investigador de la UNAM y director de la Sección Mexicana de la Escuela Latinoamericana de Física, señaló que "la ciencia y en particular la física, encuentra muchas dificultades en desarrollarse en países pequeños o de escasos recursos humanos y económicos. Esta limitación puede superarse si se inician programas, tanto de enseñanza superior como de investigación, a un nivel multinacional y, en nuestro caso, esto significa un nivel latinoamericano.

"La experiencia de diez años muestra que en lo referente a la preparación avanzada de físicos en *campos frontera*, la cooperación latinoamericana ha resultado mucho más efectiva de lo que podían haber sido los esfuerzos individuales de cada país.

"Por ello, esperamos que en este Congreso y en los programas posteriores de enseñanza e investigación que de él resulten, se aproveche esta lección."

A esta Décima Sesión, que concluirá el 27 de julio, asisten más de cien delegados.

Enseñanza audiovisual

⊗ A principio de año se creó el departamento de enseñanza audiovisual de la Facultad de Medicina, dirigido por el

doctor Jorge Martínez Galindo, experto en trabajos plásticos de gran utilidad para la enseñanza de la medicina.

En órganos y aparatos realizados en tercera dimensión, los alumnos observan las lesiones que afectan al organismo y aprenden, además, a reconocer con facilidad las diversas partes del cuerpo humano.

Próximamente comenzará a funcionar el taller de plástico, en donde se elaborará el material necesario para la enseñanza; también se formará una colección que será instalada en el Museo que se hará en la vieja Escuela de Medicina.

Al lado de este método se encuentra el de la televisión. Hasta el momento, la Facultad posee dos circuitos de TV. Entre los proyectos de este centro de estudio, está el de hacer "video-tapes" de alta calidad didáctica y científica, para utilizarlos en la facultad e intercambiarlos con universidades de provincia. En lo que se refiere a películas documentales, la Facultad cuenta ya con una gran colección en las más diversas materias. Tiene además numerosas láminas y diapositivas que son renovadas constantemente.

Ponencias en geografía

⊗ La UNAM, a través del Instituto y del Colegio de Geografía, presentó 10 ponencias en la Conferencia Regional de Geografía del Centro Este, celebrada en la Universidad Autónoma de Puebla, del 11 al 13 de julio. Organizó la conferencia la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

DOS UNIVERSITARIOS ATROPELLADOS

El 10 de julio a las 14.30 horas fue suscrito un convenio entre los representantes de la Unión de Permisarios y de la UNAM. Los primeros aceptaron pagar \$ 250,000.00 como indemnización por los daños sufridos por la maestra Ana María Meza de Silva.

Texto del convenio:

PRIMERO. La representación estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, y de las Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, integrada con las personas a que antes se hizo referencia, con la expresa conformidad del señor JUAN SILVA MEZA, mayor de edad hijo de la señora ANA MARIA MEZA DE SILVA, y del señor licenciado VICENTE TORRES GUTIERREZ en su carácter de Asesor Jurídico de la familia MEZA DE SILVA, solicitaron que el Sindicato de Propietarios de la línea MEXICO-SAN ANGEL INN del servicio de primera clase, Ruta No. 51, por concepto de la reparación civil del daño, de la reparación moral que correspondiera en su caso al operador que conducía el autobús que causó el atropellamiento y lesiones de referencia a la señora ANA MARIA MEZA DE SILVA, cubra a la misma la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, quedando a cargo de la propia interesada, de su hijo citado JUAN SILVA MEZA y de su esposo JUAN SILVA MEZA cubrir todos los gastos que requiere hacer para su curación por concepto de sanatorio, médicos, enfermeras, intervenciones quirúrgicas, anestesiastas, medicinas, etc., etc., hasta su total restablecimiento, así como los gastos que debe efectuar por concepto de prótesis y de su tratamiento hasta su debida rehabilitación: quedando igualmente comprendida en la suma que se solicita las indemnizaciones por la incapacidad temporal que sufra durante su restablecimiento y por cualquiera incapacidad parcial o total y permanente que le resulte con motivo del atropellamiento y lesiones mencionadas; quedando aclarado que si la señora ANA MARIA MEZA DE SILVA se agravara en su estado de salud o falleciera sus familiares no tendrán derecho a ninguna nueva indemnización o pago de cualquier naturaleza y ella y sus familiares, en su caso, cubrirán con cargo a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS antes mencionada, todos los gastos que requieran hacer de cualquier naturaleza que sean, con motivo de las lesiones que sufrió en el mencionado accidente. Los representantes estudiantiles igualmente expresa que en ningún caso reclamarán nuevas cantidades con motivo de dicho accidente.

SEGUNDO. Los representantes del Sindicato de Propietarios de la línea MEXICO-SAN ANGEL INN, Ruta No. 51, del servicio de primera clase, manifiestan que aceptan cubrir la suma total con el carácter de finiquito de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en los términos so-

licitados en el punto primero de este convenio, quedando, en consecuencia, liberados los permisionarios que integran el Sindicato de Propietarios antes mencionado, el permisionario dueño del autobús No. 51 que causó el accidente y el Sindicato de referencia de toda responsabilidad legal y moral al hacer el pago de la citada suma, sin que los representantes estudiantiles, ni la masa estudiantil universitaria, ni los representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y de sus Facultades y Escuelas puedan reclamar el pago de nuevas cantidades en favor de la lesionada en el accidente susodicho o de sus familiares, cualquiera que sea el curso de su curación, ya que queda ésta bajo la responsabilidad de la interesada y de sus familiares.

TERCERO. Los representantes estudiantiles, los representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Asesor Jurídico de la familia MEZA DE SILVA y el señor JUAN SILVA MEZA, hijo de la señora lesionada, que comparecen en este acto, solicitan que por encontrarse grave y en peligro de muerte la señora ANA MARIA MEZA DE SILVA y enfermo su esposo el señor JUAN SILVA VEGA, al Sindicato de Propietarios citados expida el cheque por la suma de doscientos cincuenta mil pesos, a nombre del señor JUAN SILVA MEZA, en su carácter de hijo, mayor de edad, de la señora lesionada, quien asume la responsabilidad civil y penal del destino de ese dinero, en los términos del presente convenio. A este efecto el Asesor Jurídico de la familia MEZA DE SILVA presenta para que se agregue al expediente la carta de fecha 9 de los corrientes dirigida al señor licenciado FIDEL SILVA VEGA por su hermano JUAN SILVA VEGA, en la que da facultades a su hijo JUAN SILVA MEZA para recibir el pago correspondiente a que se ha hecho referencia. El señor licenciado FIDEL SILVA VEGA compareció a las veintiuna horas del día nueve de los corrientes en que se iniciaron las pláticas; pero tuvo que retirarse por haberse sentido enfermo.

CUARTO. Los representantes del Sindicato de Propietarios de la línea compareciente en este acto expiden el cheque No. 5143026 de fecha dieciséis del mes en curso amparando la suma de \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) girado a la orden del señor JUAN SILVA MEZA, en su carácter de hijo y de representante de su señora madre doña ANA MARIA MEZA DE SILVA, beneficiara de esta suma por todos los conceptos a que se refiere el presente convenio, cheque que se libra a cargo del Banco de Comercio, S. A., Sucursal Mixcoac, y que le firman el señor GUILLERMO GARCIA COCHEGRUS y el señor VICTOR MANUEL PIÑAL VAZQUEZ, Presidente y Tesorero, respectivamente, del Sindicato de Propietarios compareciente. A continuación en presencia de todos los comparecientes el

LA PREPARATORIA POPULAR

soluciones y acuerdos

señor JUAN SILVA MEZA recibió a su entera satisfacción el cheque a que se refiere el presente punto del convenio y expresó su conformidad para presentarlo a su cobro hasta el día diecisiete de los corrientes, a fin de que la línea ya tenga depositada dicha suma, por no tenerla en su cuenta al producirse el accidente.

Leído que fue el contenido del presente convenio a las partes y a todos los que en él intervinieron, lo ratificaron comprometiéndose a cumplirlo en todas sus partes, expresando el señor JUAN SILVA MEZA que el Jefe de la Oficina Jurídica de esta Unión podrá recoger la firma de su señor padre don JUAN SILVA VEGA, en su domicilio de Unidad Esperanza No. 337, colonia Narvarte de esta ciudad. Las autoridades dieron fe del convenio y para constancia fue firmado al margen y al calce por todos los que en él intervinieron.

RUBRICAS

En cuanto a los autobuses retenidos por los estudiantes de la Preparatoria No. 8, Miguel E. Schultz, el mismo día 10 se regresaron 36 y quedaron detenidos 20, que fueron devueltos luego de comprobarse que el estudiante BERNABE HERRERA SALGADO, internado en el Hospital de Xoco, había sido atropellado por un automovilista.

Los alumnos formaron comisiones de orden encargadas de vigilar de que no sufrieran ningún daño las unidades detenidas. No se interrumpieron las labores docentes en la Preparatoria No. 8.

Mientras tanto, en la Ciudad Universitaria, a las 10.30 horas del día 10, un grupo de estudiantes muy exaltados, averiaron algunas de las unidades en la terminal de autobuses; trataron de incendiarlas, pero el servicio de Intendencia de la UNAM evitó el siniestro.

Grupos de alumnos de Ingeniería y otras facultades persuadieron a los jóvenes de que no prosiguieran los desmanes que dañaban el prestigio de la UNAM.

La mayoría de los estudiantes, como pudieron comprobarlo los reporteros que acudieron a la Ciudad Universitaria, se comportaron sensatamente.

Las depredaciones y robos los cometieron personas ajenas a la UNAM. Cinco de ellas fueron detenidas por el servicio de Intendencia y consignadas al Juzgado de Coyoacán, donde no pudieron identificarse como estudiantes.

La comunidad universitaria ha rechazado todo intento de que el orden académico y administrativo sea alterado. Los actos de provocación no tuvieron respuesta alguna de parte de los estudiantes.

La situación de la Preparatoria Popular fue resuelta con un espíritu de comprensión para los problemas de los jóvenes y dentro de las normas legales de la Universidad.

Los representantes de la Preparatoria Popular, Arturo Robles, Jorge Villamil, Alejandro Arumir, Jorge Meza, Carlos Sevilla, Francisco J. Muñoz, Juan González, Luis Pérez, Roberto Estrella, profesor René Avilés, José Guadalupe Uribe R. y María Antonia Rascón, presentaron una solicitud a las autoridades de la UNAM, para la incorporación de los estudios de la Preparatoria a la Universidad.

Por acuerdo del rector Javier Barros Sierra, se aprobó lo siguiente:

● 1] Proceder de inmediato al estudio de la incorporación de la escuela Preparatoria Popular y de las personas inscritas en ella, conforme los reglamentos establecidos por el Consejo Universitario.

● 2] Solicitar que la Dirección de Incorporación y Revalidación de Estudios, pida al Consejo Universitario se exima a la Preparatoria Popular y a los alumnos de la misma del pago de las cuotas correspondientes por concepto de incorporación de estudios.

● 3] Préstamo de un edificio, propiedad de la Universidad —probablemente sea el ubicado en Liverpool 66, Colonia Juárez, que utilizaba anteriormente la Facultad de Comercio y Administración, para dar alojamiento a la Preparatoria Popular, mientras pueda disponer de un local más apropiado.

● 4] Reconocer, como servicio social de pasantes, la labor académica realizada por los profesores que impartan clases en la Preparatoria Popular y que presenten la constancia respectiva a la dirección del plantel donde cursan sus estudios.

La junta de gobierno de la escuela Preparatoria Popular aceptó los acuerdos de referencia.

Las autoridades universitarias verán con simpatía que el sector público y privado colabore al definitivo establecimiento de la Preparatoria Popular, dado que, por los recursos disponibles, no es posible a la UNAM satisfacer las peticiones económicas para su labor académica y administrativa.

La junta de gobierno de la Preparatoria Popular agradeció a las autoridades universitarias el apoyo que se le dará para obtener, en fuentes públicas y privadas, los recursos económicos necesarios para el sostenimiento del plantel.

Raúl Pous Ortiz:

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

*Su centenario / Planes de estudio /
Nuevos planteles / Una escuela republicana*

Para conmemorar el Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, la Comisión Organizadora de los Festejos ha realizado una serie de eventos en los que han colaborado distintas instituciones y planteles. El 20 de abril de 1967 se efectuó la inauguración de dichos festejos por el grupo de Intercambio Cultural "Morelos", de la Preparatoria *Justo Sierra*.

A partir de entonces, se han efectuado campeonatos deportivos, un concurso de oratoria, presentaciones de cuadros folklóricos, certámenes literarios, una campaña pro-libro, juegos florales, concursos de sinfonía, de obras de teatro, de fotografía y se han elaborado carteles conmemorativos y estandartes con los nuevos nombres de los planteles y diversos actos y veladas solemnes. La Cámara de Diputados del XLVII Congreso de la Unión y la Comisión Organizadora de los Festejos realizaron una sesión solemne con motivo del Centenario, la Dirección General de Correos colabora con la Comisión emitiendo un timbre conmemorativo, el Departamento del Distrito Federal invitó, junto con la Comisión, a la ceremonia de Traslado de los restos de don Gabino Barreda en la Rotonda de los Hombres Ilustres, del panteón Civil de Dolores.

El licenciado Raúl Pous Ortiz está al frente de la Comisión Organizadora de los Festejos del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, cuando le preguntamos cómo se ha venido desarrollando desde su fundación la Escuela Nacional Preparatoria, dice:

La Escuela Preparatoria, fundada el 2 de diciembre de 1867 por decreto del señor licenciado Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al expedir la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal y cuyo primer director fue el doctor Gabino Barreda, inicia sus labores con 550 alumnos, 33 profesores y 7 personas, incluyendo al director de servicio administrativo. Su asiento fue el antiguo colegio de San Ildefonso, donde ahora existe el plantel *Gabino Barreda*. Durante los primeros años del siglo usa el mismo edificio, después de la Revolución, en 1924, empieza su crecimiento o expansión en planteles, pues la escuela única se convierte en el 1 y el 2; más tarde en el mismo local funciona la Preparatoria 3 y a partir del año de 1953, ante las necesidades educativas del país, se lleva a cabo la construcción de nuevos y modernos edificios, siendo en la actualidad nueve planteles; el número de alumnos 44,600, el de profesores 2,229 y el del personal administrativo 1,720.

La Preparatoria, cuando nace, tiene un plan de estudios de orientación positivista que no siempre se cumplió del todo, pues o se quitaron, o se añadieron materias que no concordaban con el espíritu positivo de Augusto Comte.

Con estas limitaciones el plan positivista perdura hasta 1914. De esos días a los nuestros de acuerdo con la pedagogía, así como con las inquietudes intelectuales y las carencias de cultura que ha tenido el país, se han cambiado 16 planes de estudio distintos.

¿Cuál es la importancia y significación de la Preparatoria Nacional en la educación mexicana?

La Escuela es creada para resolver varias urgencias. Por una parte la necesidad de una educación laica, tal como lo exigía una tradición que pugnaba por independizar cultura y religión. Por otra parte la urgencia que sentía el hombre mexicano de proporcionar conocimientos, ideas, criterios, en general una cosmovisión y una cultura que sirvieran para unificar, mediante verdades y principios válidos para todos los mexicanos y no para desunirlos en luchas civiles.



Es no sólo la puerta de entrada a una universidad al preparar a los alumnos en las distintas especialidades, sino que se interesa a través de su personal docente por formar al hombre en su integridad. La escuela cumple su cometido. De generaciones y generaciones surgen los hombres más célebres de México a fines del siglo y en los primeros 40 años de éste.

¿Qué han venido a significar los nuevos planes de estudio?

Los nuevos planes de estudio como todos los anteriores han tenido la buena intención de mejorar la enseñanza tratando de resolver las necesidades del país, las preocupaciones y las inquietudes de la juventud. Han abierto nuevos horizontes.

Los últimos planes están propiamente en vías de experimentación, pues debido al poco tiempo de establecidos, no es posible palpar el resultado de su aplicación.

¿Cuáles son los rasgos distintivos de la Preparatoria Nacional en este momento?

La Preparatoria ha crecido en número de alumnos y de planteles. Un rasgo distintivo es el de la superación que incluye el interés por mejorar cada día la calidad del profesorado, el entusiasmo de sus alumnos por conocer y estudiar todas las ramas del saber. Surge en la Preparatoria una inquietud humana, un deseo constante por alcanzar metas más altas.

¿Qué otras actividades realizará la Comisión Organizadora?

Se realizará una exposición de obras presentadas en los concursos; la develación oficial de los bustos; la entrega oficial de los nuevos estandartes; la colocación de placas, bustos y retratos en aulas y laboratorios de la Escuela Nacional Preparatoria; la entrega de medallas a maestros con más de 30 años de servicio en la Universidad; la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza y además las publicaciones sobre: Historia de la Escuela Nacional Preparatoria, Planes de estudio, Programas de las materias, Monografía sobre preparatorianos ilustres, Album conmemorativo y el Memorial de trabajos conmemorativos.

¿Quisiera agregar algo más?

Sí, agradecer a todas las autoridades universitarias y a todas aquellas instituciones culturales, a los maestros y alumnos, la valiosa colaboración que han tenido para que este Centenario se haya podido realizar con brillantez.

—Daniel Castro Valle

El periodismo universitario

El Rector Javier Barros Sierra exhortó a los grupos estudiantiles a colaborar con las autoridades en la solución de los problemas y a no crear conflictos que entorpecen las labores universitarias.

Dijo lo anterior al reunirse con los dirigentes de la Asociación Periodística Universitaria (APU) —organización constituida por 900 alumnos de facultades y escuelas de la UNAM.

El Rector agregó que el periodismo estudiantil debe ejercerse con honestidad y debe comunicar, fielmente, los sucesos de la vida universitaria.

La Asociación Periodística Universitaria edita el periódico mensual, *Universidad*.

La División de Estudios Superiores de Economía

IRVING J. LLAMOSAS GALLARDO *

El establecimiento de la División de Estudios Superiores en Economía, a nivel de maestría, a nuestro modo de ver, reviste entre otros, dos aspectos sumamente interesantes: de una parte, viene a satisfacer, en gran medida, una necesidad apremiante en nuestra escuela: la de contar con maestros de carrera de un grado elevado de preparación, que sustituyan en buena forma la improvisación existente a la fecha y, de otra, dar al egresado de la licenciatura la oportunidad de profundizar en temas de palpitante interés en la economía, que lo habrán de poner en mejor situación para el ejercicio de su carrera.

El sentido humanista que debe tener el profesional de esta rama y el carácter social que por naturaleza entraña la Economía, han sido temas muy discutidos entre diversas corrientes y criterios; sin embargo, se ha puesto de

* Alumno de quinto año de la Escuela de Economía, y consejero universitario.

manifiesto el hecho de que la enseñanza debe orientarse hacia nuevos rumbos, en donde lo que llamaríamos el "romanticismo económico" y el "lirismo", den paso a la formación de verdaderos y auténticos economistas que, sin perder de vista su finalidad, posean todos aquellos elementos técnicos que los capaciten para argumentar, con mayor seriedad, las opiniones y criterios que sostienen y habrán de sostener en su ejercicio profesional.

Es evidente el atraso que en materia de conocimientos se presenta en nuestra escuela, pues no obstante las anteriores reformas académicas, se sigue bordando sobre temas que quienes los enseñan, los aprendieron hace más de 25 años. Se espera, entonces, que junto con la reciente Reforma a los Planes de Estudio de la licenciatura, el establecimiento de la División de Estudios Superiores, inicialmente a nivel de maestría, complemente la finalidad de nuestra escuela y de la Universidad, en el sentido de formar profesionales que por su preparación influyan en la actividad económica, el desarrollo económico y la estructura social de nuestro país.

Ponencias en Viena

Mario Fernández Fosada, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Arquitectura,



asistió al congreso mundial de la Unión Internacional de Estudiantes de Arquitectura, celebrado en Viena, Austria, del 10. al 8 de julio. Mario Fernández Fosada presentó las ponencias tituladas *Hacia una revolución académica en la enseñanza de la Arquitectura en el mundo* y *El problema de la habitación en México*.

Curso de teatro

El ciclo de conferencias número 17 del Centro Universitario de Teatro, que se efectuará del 15 de julio al 13 de septiembre de 1968, se dedicará al teatro contemporáneo.

El doctor Ricardo Guerra hablará sobre teatro e ideología, los lunes de las 17 a las 19 horas.

Rodolfo Valencia analizará la puesta en escena, los lunes y miércoles, de las 19 a las 20 horas.

Héctor Bonilla se referirá a la práctica escénica, los miércoles, de 17 a 19 horas.

Las corrientes actuales de la escenografía serán abordadas por el arquitecto Alejandro Luna, los jueves de las 17 a las 19 horas.

Del actor y su circunstancia se ocupará Carlos Fernández, los viernes de las 18 a las 20 horas.

Ballet de la Facultad de Derecho

El 11 de julio, en el teatro anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, el Ballet Folklórico de la Facultad de Derecho inició una temporada que concluirá el 20 de julio. El domingo 21 de julio a las 12 horas dará una función especial en la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.

Entre los proyectos del ballet para el presente semestre están, giras a los estados de Chiapas y Tabasco. Asimismo, en septiembre se presentará en la Feria de Tepotzotlán, y en la inauguración del Teatro de Toluca.

El ballet está integrado por 26 estudiantes dirigidos por Angelina Geniz, y lo patrocina la Dirección General de Difusión Cultural.

libros

Cartografía de elementos bioclimáticos en la República Mexicana

Consuelo Soto Mora y Ernesto Jáuregui O., *Cartografía de elementos bioclimáticos en la República Mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía. México, 1968. 72 pp. 64 figuras adicionales.

La bioclimatología es, por definición, una rama de la ecología que estudia las relaciones entre los factores físicos y químicos del medio atmosférico y los organismos vivos.

El presente trabajo tiene por tema los principales elementos bioclimáticos que influyen en el bienestar del hombre, y su distribución en el territorio mexicano; su propósito fundamental es difundir los datos en él reunidos. Aquí aparecen, tabulados, datos sobre la temperatura del aire y del bulbo húmedo a las siete, las catorce y las veintiuna horas, para cuarenta estaciones diseminadas por todo el país, tomados de 1951 a 1960. También se incluyen tablas de la nubosidad media y de la frecuencia de los vientos de superficie a las catorce horas, para un número algo mayor de estaciones, correspondientes a un periodo de alrededor de cinco años. Dichos datos se han vaciado, minuciosamente, en mapas de México.

Por otra parte, se ha tratado de delimitar los ambientes bochornosos del país, utilizando un índice de *incomodidad*. Y se ha sacado en claro que, desde el pun-

to de vista de la *comodidad*, determinada por las condiciones del ambiente, la región central de la altiplanicie es la más favorecida.

Existe muy poca información, acerca de algunos de los datos presentados. A la realización de tal propósito contribuyen en gran manera las tablas y las figuras adicionales —en número de siete las primeras y de sesenta y cuatro las segundas—, aquéllas exponiendo numéricamente los factores bioclimáticos de México, y éstas, mapas en su mayoría representando gráficamente la distribución de los elementos bioclimáticos en todo el país.

Los datos presentados aquí proceden de los archivos de Climatología del Servicio Meteorológico Mexicano, o bien, de fuentes informativas de la Compañía Mexicana de Aviación y de Aeronaves de México, y en junto articulan un valioso estudio que puede ser de utilidad considerable en la planeación regional, la agricultura, el turismo, la construcción, y en otros campos de la actividad humana.

Introducción al estudio del Derecho y nociones del Derecho Civil

Jacobo Ramírez Sánchez, *Introducción al estudio del Derecho y nociones de Derecho Civil*. Prólogo de Guillermo H. Viramóntez. Universidad Nacional Autónoma de México, Textos Universitarios. México, 1967 (segunda edición). 415 pp.

Esta obra corresponde a la cátedra de Introducción al estudio del Derecho y nociones de Derecho Civil, que desde hace dieciocho años imparte el licenciado Jacobo Ramírez Sánchez en la Facultad de Comercio de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se basa en apuntes y notas tomados en clase por alumnos aventajados, y luego revisados por el maestro y or-

denados de acuerdo con el programa de estudios vigente. El autor vertió en ella, además, algunas citas de reconocidos tratadistas de la materia, y las explica y amplía. La obra es, así, del todo accesible para quienes se inician en los estudios, a la vez que útil como libro de consulta para los profesionales de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Negocios.

El material del libro se divide en tres partes. La primera es una introducción al estudio del Derecho; la segunda trata de los sujetos de Derecho y las instituciones de familia, y la tercera versa sobre los bienes.

Para dar idea de la importancia que tiene el Derecho, Ramírez Sánchez cita a Windscheid, que a este propósito expresó: "A muchos, si no es que a la mayoría, sucede con el Derecho lo que suele ocurrirnos con los primeros bienes de la vida física. Respiramos el aire; el agua apaga nuestra sed; cuando tenemos hambre, el pan nos sacia; y, sin embargo, cuán a menudo consideramos estos bienes como objetos indiferentes." En efecto, a pesar de que todos los días y a todas horas gozamos de los beneficios del Derecho, muy pocos tienen conciencia de lo que ellos y el mundo le deben.

Los capítulos de la parte segunda se refieren a las personas, la familia, el parentesco, la patria potestad, la tutela, el estado de interdicción, la mayoría de edad y la ausencia.

Los de la tercera parte se estudian sobre la base de que la expresión "objeto de los derechos" tiene dos significados principales. Se designa con ella lo que cae bajo la potestad del hombre, pero denota también aquello a lo que tiende el derecho. Coviello expresa que para dar mayor precisión a tales ideas se ha convenido en llamar "objeto de los derechos" a lo que cae bajo el poder del hombre, y "contenido de los derechos" a lo que se puede obtener a causa del derecho.

"La distinción entre 'objeto' y 'contenido' reviste particular interés no sólo en el aspecto doctrinario", observa Ramírez Sánchez, "sino también en el orden práctico, puesto que mediante ella es posible admitir la existencia de derechos que tienen un solo objeto y diverso contenido." Los capítulos de esta tercera parte, última del libro, son, pues, los siguientes: El objeto de los derechos. La posesión. La propiedad. El usufructo. El uso. La habitación. Las servidumbres.

En el prólogo el licenciado Guillermo H. Viramóntez realiza el mérito que la obra *Introducción al estudio del Derecho y nociones de Derecho Civil* tiene, consistente en haber sido organizada, con apoyo en el diario esfuerzo docente del autor, dentro del propósito de usar un lenguaje acomodado al nivel de cultura de quienes han de recibir la enseñanza, a la capacidad de absorción de conocimientos de quienes habrán de asimilar las técnicas que harán de ellos los profesionales que aspiran a ser.



A través de Radio Universidad de México (XEUN 860 Kcs. onda larga; XEYU 96.1 Mgs. FM; XEYU 9600 Kcs. onda corta) se anuncian los eventos académicos y culturales de la UNAM.

cine

Cortos de cine del CUEC

Los alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, tienen tres cortometrajes por terminar, tres en proceso y cinco en preparación.

Los cortometrajes que en breve se concluirán, son: *Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria*, dirigido por Raúl Kanffer; *El Jardín Botánico*, de 10 minutos de duración, a cargo de Esther Morales, y *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, de 25 minutos, dirigido por Alberto Bojórquez.

En proceso se encuentran *El Instituto de Geología*, *Siqueiros* y *El mar y la Universidad*. El primero, dirigido por Tomás Pérez Turrent; el segundo, por el maestro Manuel González Casanova, director del CUEC, y el último por José Arias Chávez.

La importancia de nuestra lengua, *La violencia en la Universidad*, *La Orquesta de la Universidad*, *Gayosso da des-cuentos* y *La Escuela Nacional de Odontología*, son los temas de los cortometrajes en preparación.

Curso sobre Nuestra América y el mundo español

La Facultad de Filosofía y Letras inició un ciclo sobre *Nuestra América y el mundo español*, que comprenderá catorce cursillos impartidos por profesores extranjeros y nacionales.

Estos cursillos se dictan en el aula número 11 de esa Facultad, de las 19 a las 20 horas.

La entrada es libre; no se requiere inscripción previa.

El programa es el siguiente:

El problema del pensamiento hispanoamericano. Augusto Salazar Bondy. Universidad de San Marcos, Perú. Del 8 al 10 de julio.

Tendencias y problemas del español actual. Rafael Lapesa. Universidad de Madrid. 17 y 18 de julio.

Preguntas sobre la realidad cultural latinoamericana. Benjamín Carrión. Casa de la Cultura de Ecuador. Del 22 al 25 de julio.

La poesía Quechua pre-colombina. Javier I. Núñez. Bowling Green State University. 29 de julio.

La invención de América. Edmundo O'Gorman. UNAM. 30 y 31 de julio, 1o. de agosto.

Laberinto y salida del pensamiento latinoamericano. José Manuel Briseño. Universidad de Mérida, Venezuela. Del 5 al 8 de agosto.

La generación del 98 española. Carlos Blanco Aguinaga. Universidad de California. 12 y 13 de agosto.

Francisco Suárez, Rosseau y la independencia y las ideas sociopedagógicas de Jovellanos. J. A. Doering. Universidad de Sankt-gallen, Suiza. Del 19 al 21 de agosto.

Aristóteles en Lope de Vega. Charles David Ley. Universidad de Londres. 22 de agosto.

Lo social en la novela hispanoamericana. Roberto Esquenazi Mayo. University of Nebraska. 26 y 27 de agosto.

El Lazarillo de Tormes. Fernando Lázaro. Universidad de Salamanca. 29 de agosto.

La novela colombiana y latinoamericana y el Canadá. Kurt L. Levy. Universidad de Toronto. 2 y 3 de septiembre.

Negritud, indigenismo y la cultura antillana. J. R. Coulthard. University of the West Indies, Jamaica. 4, 5 y 9 de septiembre.

danza

Ballet en la Universidad

Durante el mes de agosto se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a Arquitectura, otra temporada del *Ballet Nacional*. La primera tuvo gran éxito de público, gracias a que la población universitaria asistió con interés y agrado. Durante las seis funciones que ofreció *Ballet Nacional* en el Teatro de la Ciudad Universitaria, estudiantes y profesores de distintas escuelas y facultades confirmaron el aserto de que el nuevo vigor que necesita la danza moderna en México provendrá de la atención que los universitarios le prestan a esta gran manifestación artística.

Asimismo y en el mismo local, se llevarán a cabo presentaciones del *Ballet Folklórico de la Facultad de Derecho*. Este género, que investiga y renueva a las formas más antiguas de la danza tradicional popular, resulta ser una actividad atractiva para los estudiantes que deseen complementar sus conocimientos sobre las corrientes indígenas mexicanas. Aquellos estudiantes de la UNAM que deseen pertenecer al grupo de Ballet Folklórico, pueden acudir al segundo piso del Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a Arquitectura, diariamente de las 16 a las 18 horas.



Investigación

Fernando Carmona: EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Reorganización y tareas inmediatas

“Como otros Institutos de Investigación científica y humanística de la UNAM, el de Investigaciones Económicas tiene asignado el estudio de la problemática del desarrollo económico de México, en particular, y de los países de América Latina, en general”, declaró el licenciado Fernando Carmona de la Peña, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

“Nuestra meta —continuó Carmona— es contribuir, con la base que nos aporta la autonomía de la UNAM y del propio Instituto, al mejor conocimiento de la realidad y de la problemática que aqueja a nuestro país en su proceso de desarrollo económico y social.

“De 1966 a la fecha, el Instituto ha podido empezar a examinar problemas de alcance propiamente colectivo. Desde este ángulo han venido publicándose algunos trabajos que corresponden al propósito de aplicar las mejores técnicas de investigación a nuestra realidad. Entre ellos, se pueden mencionar los trabajos de los investigadores: Alonso Aguilar, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*; Angel Bassols, *La división económica regional de México* y Diego López Rosado, *La historia del pensamiento económico de México*.

“En estos trabajos se recogen diversos instrumentos teóricos que pueden aplicarse a la realidad de México, con el propósito de adoptar criterios concretos para solucionar problemas que afectan no sólo a nuestro país sino a otros países de América Latina.

“El Instituto de Investigaciones Económicas nació como parte de la Escuela Nacional de Economía en 1941. La planta de investigadores de tiempo completo empezó a crearse y fortalecerse a partir de 1960.

“No obstante su autonomía, los nexos del Instituto con la Escuela son múltiples. Y creemos que las nuevas condiciones serán más fructíferas, tanto porque la planta de investigadores titulares y adjuntos en gran medida está incorporada a la cátedra en la Escuela, como porque tres de los investigadores del Instituto son miembros del Comité Coordinador de la Comisión Mixta de la Reforma, y otros muchos son miembros de la Comisión Mixta de la Escuela Nacional de Economía.

“Se ha iniciado una etapa de fortalecimiento del propósito central del Instituto, que es la investigación: investigar en un

campo complejo como es el de la economía, con independencia de criterio, objetividad, espíritu crítico y las demás condiciones requeridas para el avance de cualquier ciencia.”

El Instituto de Investigaciones Económicas está constituido por un Consejo Técnico compuesto por cuatro de sus investigadores y el director, y por el Colegio de Investigadores, en el que participan todos los que lo componen y en el que se ventilan y discuten las directrices del trabajo del Instituto.

La organización del Instituto corresponde todavía a la que se basa en el trabajo individual de cada investigador, pero se ha iniciado un proceso de reestructuración tendiente a conciliar la labor individual de los investigadores con los planes de investigación conjunta, y a una división más racional del trabajo, de acuerdo con las respectivas inclinaciones y campos de especialidad, etcétera.

Los investigadores se encargan de la redacción de libros de texto e investigación. En este año se publicarán doce o quince trabajos. Las investigaciones a realizarse este año serán aproximadamente unas veinticinco.

El Instituto carece de una revista propia. “La simple existencia de una revista del Instituto —afirmó Carmona— cambiaría algunas cosas. Con ella sería posible fortalecer el trabajo de equipo, delimitar mejor el campo de investigación, dar salida más fluida a nuevas investigaciones, etcétera.”

El licenciado Carmona cree que en un plazo de dos años se contará con una biblioteca que tenga un carácter selectivo y riguroso que permita abordar los temas con mayor amplitud.

Entre los principales aspectos de la reestructuración del Instituto está el de coordinar y completar los cuadros medios de investigación. Se cuenta con un número relativamente grande de investigadores titulares, pero un número insuficiente de investigadores adjuntos y auxiliares. Los investigadores titulares son siete, hay sólo una investigadora adjunta y dos investigadores auxiliares interinos.

La reorganización presupone también la necesidad de fortalecer el servicio bibliográfico, estadístico y documental; obra que, en conjunto, se hará en un plazo de unos dos años.

El Instituto está afiliado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Se intenta realizar labores conjuntas con institutos como el de Investigaciones Sociales y el de Investigaciones Históricas de la UNAM y con otros del extranjero.



Manuel Reyes Meave: EL CENTRO DE MUSICOLOGIA

Investigaciones sobre el infinito de las curvas de resonancia

El profesor Manuel Reyes Meave, director de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, ha investigado durante más de diez años lo relativo al infinito de las curvas de resonancia, en las que descubrió una serie de sonidos de gran claridad y limpieza.

Para el logro de tales sonidos, el maestro Reyes Meave construyó diez instrumentos musicales —con los cuales realizó las investigaciones— moviendo constantemente el arco de los mismos con el objeto de que las cuerdas produjesen tonalidades diversas.

Para crear sus instrumentos, el profesor Reyes Meave partió de la teoría del musicólogo Augusto Novaro.

“Inicié mis investigaciones —dijo Meave— construyendo un instrumento con el cual pudiese localizar el lugar donde se colocaría el puente para poder accionar la caja acústica. Los resultados fueron notables, encontré un sonido verdaderamente extraordinario. Traté de producir ese mismo sonido en las cuerdas restantes —el instrumento constaba de cuatro cuerdas— y no lo logré. El sonido sólo se produjo en una. Al mover el puente, automáticamente se perdió todo.

“Durante nueve años traté de encontrar esa sonoridad que había descubierto. De este empeño resultaron varios experimentos notables: Uno de los instrumentos sonaba como si fuera un organillo de boca, otro produjo el timbre del oboe, otro más cambiaba muy fácilmente el color del timbre debido a que podía presionarse la tapa acústica a través de un tornillo. En fin de los diez instrumentos que construí quedan sólo unos cuatro o cinco, pues los otros sirvieron para continuar experimentando.

“Las posibilidades en este aspecto son muy amplias debido a que el trazo de las curvas es ilimitado. Las proporciones que se pueden lograr con las cajas acústicas son muchas. Por lo tanto, la investigación que yo realicé durante esos nueve años, no es sino la entrada a nuevas oportunidades para lograr nuevos timbres a través de instrumentos de cuerda.”

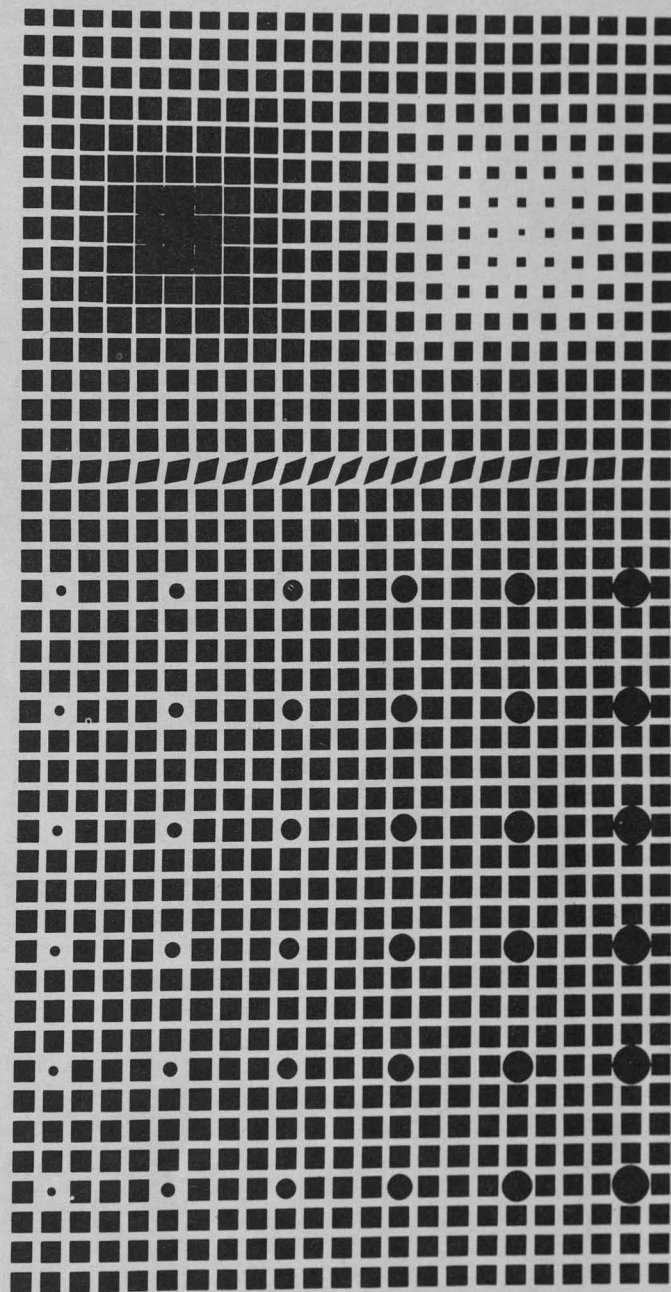
La investigación que inició Augusto Novaro y que Reyes Meave continuó, no ha llegado todavía a metas definitivas; por ello, dichos instrumentos no se pueden utilizar de una manera práctica. Cuando se obtengan los resultados deseados se abrirá el mercado para tales instrumentos.

Reyes Meave señala que se trata de superar los instrumentos tradicionales al través de las mismas formas u otras parecidas.

“Lo que interviene en el sonido óptimo de los instrumentos tradicionales —afirmó— es el factor tiempo. Un instrumento suena bien debido a que ha sido sonado durante muchísimos años; en ocasiones, siglos. De esa forma, la madera se ha sensibilizado a tal grado, que suena porque sus moléculas se han sensibilizado al máximo.

“Desde otro punto de vista, sí es posible obtener sonidos óptimos cuando las cajas de resonancia están trazadas matemáticamente y dentro de ellas se moldea el aire de tal manera que se produce toda una serie armónica.”

Dependiente de la Escuela Nacional de Música, se proyecta instalar un centro de investigaciones musicológicas; comprendería los departamentos siguientes: Investigaciones Didácticas para cursos infantiles; Textos para las Diversas Asignaturas; Fenomenología de la Técnica Pianística; Elaboración de Materiales Audiovisuales; Investigación Documental; Dibujo Musical y Fotografía; Laboratorios de Acústica, Organología y de Música Electrónica.



En algunos de esos departamentos ya han principiado los trabajos, como el de Investigaciones Didácticas, a cargo del profesor César Tort; el de Fenomenología de la Técnica Pianística, a cargo del profesor Américo Caramuta y el de Elaboración de Materiales Audiovisuales, que dirige el maestro Gilberto Vázquez Moreno.

En el Centro se dictarían desde los cursos infantiles hasta los superiores. Se piensa que los trabajos de investigación, realizados por los alumnos, se valoren como créditos correspondientes a las asignaturas que ellos cursen.—José de Villa.

IONESCO *en la Universidad*



Ionesco se presentó en dos sitios universitarios: la Casa del Lago y el Centro Universitario de Teatro.

Estudiantes y profesores tuvieron ocasión de oír y dialogar con uno de los grandes dramaturgos contemporáneos. En la Casa del Lago, Ionesco hizo una entrada afín al estilo de algunas de sus obras: Entró por una de las puertas del sótano; pasó por un laberinto de trebejos y apareció en la sala principal. Un público numeroso y atento —estudiantes y algunos diplomáticos— le aplaudió con entusiasmo. Héctor Azar lo presentó, diciendo, más o menos: “Ionesco es el autor que con más alegría pertenece a nuestra generación.” Dos actores, Jacques Mauclair y Tsila Chelton, leyeron pasajes de obras de Ionesco, desconocidas en nuestro país. Fue singularmente interesante, por la sonoridad, aun para quienes no entendían francés, una pieza sobre la pronunciación de la *r*.

Al día siguiente, el foro isabelino del Centro Universitario de Teatro estaba cubierto con grandes paneles que reproducían diseños escenográficos de las más célebres puestas en escena de piezas de Ionesco. Su entrada al Centro fue digna de un hombre de teatro: cruzó por un lado del foro y se dirigió, con apariencia discreta y sin importancia alguna, hacia donde se encontraban su esposa y su hija. Era de esperarse: el público, al descubrirlo, le aplaudió prolongadamente. Un gesto más: expresó su duda de si los aplausos eran para él o para otra persona. Héctor Azar lo invitó a pasar al estrado y se iniciaron las respuestas breves, contundentes y lúcidas, a las preguntas de los asistentes. Debe subrayarse una: “el teatro de vanguardia —dijo—, siempre ha existido. Víctor Hugo fue un autor de vanguardia en su tiempo. Hay un teatro al que puede calificarse de vanguardia de la vanguardia. Lo que más me interesa —agregó— no son ni las situaciones reales en las que se inspira el teatro, ni los personajes que se mueven en esa realidad, sino el mundo mágico y teatral, así como la relación que uno y otro suscitan ante los ojos asombrados del espectador.”

El punto final se cumplió como un rito ya inevitable: dedicó ejemplares de sus obras a muchos jóvenes.



**GACETA
UNAM**

Organo informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Publicada por la Dirección General de Difusión Cultural.

10. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García

